20 de noviembre 2026.

SEGUNDO CONCURSO PROGRAMA NOCHE DIGNA

Componente N°2: Centros Temporales para la Superación para Personas en Situación de Calle, año 2026.

Región del Biobío

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de su División de Promoción y Protección Social, convoca a concurso del Programa Noche Digna Componente 2: Centros Temporales para la Superación, a las instituciones privadas con personalidad jurídica sin fines de lucro, personas jurídicas de derecho público regulada por la ley 19.638, municipalidades, gobierno regional y delegaciones presidenciales.

La postulación se realizará en línea mediante el **Sistema de Gestión de Convenios 2.0 (SIGEC)**, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través del Link: https://ssomdsf.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/

Para operar a través de esta plataforma, las instituciones interesadas deberán solicitar su acceso e invitación a la convocatoria, enviando un correo electrónico a las casillas mbustamante@desarrollosocial.gob.cl y a ddiaz@desarrollosocial.gob.cl, con copia al correo electrónico dispuesto por la oficina de partes de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia: oopp_mdsf_biobio@desarrollosocial.gob.cl

Al solicitar el acceso, se debe señalar claramente el o los dispositivos que desea postular

Una vez recibida la cuenta de usuario y la contraseña, las instituciones podrán hacer ingreso a la plataforma SIGEC, debiendo para ello remitir todos los documentos necesarios de acuerdo a lo indicado en las Bases.

Según itinerario establecido en el numeral 6 de las Bases de Concurso, el plazo para solicitar clave SIGEC o invitación, para ejecutores que ya cuentan con acceso al Sistema, es hasta el **jueves 25 de noviembre de 2026,** y el plazo máximo para postular es hasta el **9 de diciembre del presente año.**

Más información:

- Contrapartes regionales Programa Noche Digna: Maria José Bustamante mbustamante@desarrollosocial.gob.cl y Danilo Diaz ddiaz@desarrollosocial.gob.cl
- Contrapartes nacionales: Ivanica Celic icelic@desarrollosocial.gob.cl y Valentina Sepulveda vsepulveda@desarrollosocail.cl